

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.916

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ECOS DE MADRID.

31 de Enero de 1889.

Los que hayan leído en los periódicos la escena de salvajismo que regalaron la otra tarde al culto pueblo de Madrid los dependientes de consumos, habrán pensado con razón que nada tiene que envidiarlos Cañerías.

En vano gasta el Ayuntamiento muchos millones en escuelas, empedrados, riegos, limpieza y luz eléctrica. Por otra parte, sostiene unos funcionarios que hacen inútiles todos los cuidados y esmeros que ponen los ediles en práctica para que Madrid parezca una ciudad civilizada.

Raro es el día en que no hacen alguna de las suyas los dependientes de consumos. Comprendo que su misión, aunque odiosa, es evitar defraudaciones; también me explico que cuando se vean atacados se defiendan; pero eso de atacar á cada instante á los pacíficos transeúntes, no tiene ejemplo en los fastos de las inquisiciones que nos han quedado en pleno siglo XIX como restos penosos de las que en otro tiempo funcionaban.

Lo que ocurrió la otra tarde en Madrid ha colmado la medida, y poco faltó para que el público imitase á los yankees haciéndose justicia.

Venía á Madrid desde el vecino pueblo de Tetuán un caballero con su familia en una jardinera. Poco antes de llegar al fiato se desbocaron los caballos, y los dependientes de consumos, al notar la vertiginosa carrera que traía el vehículo:

—¡Tate! exclamaron: esos del coche nos la quieren pegar; traen contrabando y pretenden pasar sin pagar los derechos.

En su penetración, se figuraron que hasta los caballos se habían puesto de acuerdo con sus amos para introducir el matute.

—¡Alto! gritaron.
—¡Qué más quisiera yo que poder parar el coche! pensaría el caballero que guiaba el carruaje.

—¡Alto! gritaron, corriendo á detener el coche.

Pero por más que el caballero decía que le era imposible contener á los furiosos corceles, los empleados seguían á la jardinera, y uno de ellos, cansado de correr, disparó su revolver.

El caballero cayó en el coche gravemente herido; los guardianes de los derechos del Municipio que seguían de cerca hirieron con los pinchos que usan á la señora, y se armó tal bullicio, que los caballos, espantados al ver que los hombres eran más bárbaros que ellos, se detuvieron.

Registrada la jardinera, se vió que no había tal matute, y la indignación de la gente fué tal, que si los de consumos no piden la salvación á las piernas, allí los descauzarían.

Otros varios ejemplos de salvajismo

registra la historia de esta semana, y una gran desgracia, la de los padres de un hermoso niño que salió á paseo con la criada, sano y bueno, y volvió á su casa muerto en los brazos de la desolada sirvienta.

Un gajo de naranja que se le atravesó en la laringe, ahogó á la pobre criatura.

Falta hace que nos ofrezca el conde de Morphy sesiones como la que celebró la otra noche en el Ateneo con el concurso de la Sociedad de Conciertos para darnos á conocer la vida y las obras del gran Beethoven; falta hace que la misma sociedad de conciertos, que este año se ha anticipado, regale nuestro oído con las creaciones de los grandes maestros, falta hace que resuenen en el Teatro versos tan sonoros como el del drama que Marcos Zapata ha arreglado del catalán y se representa con éxito en el Teatro Español; falta hace, en fin, que todos lean *La Puchera*, de Pereda, para ver si con la música, la poesía y el encantador arte del pintor de costumbres montañesas, podemos oponer un contrapeso á la barbarie de ciertas costumbres y ciertos actos que nos avergüenzan y nos deshonran.

Julio Nombela.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Consigniente á lo prevenido por el artículo 30 de la ley de 20 de Agosto de 1870, quedan expuestas al público en esta Casa Consistorial las listas de electores y elegibles para cargos municipales que han de regir durante el presente año.

Las personas legalmente autorizadas para hacer reclamaciones sobre aquellas por omisión ó inclusiones indebidas ó para rectificar cualquiera circunstancia que contribuya á la identidad del elector, pueden presentar en esta Alcaldía, hasta el 15 del que rige, los oportunos documentos justificativos para la resolución que corresponda; en la inteligencia de que trascurrido dicho término no serán admitidas las que se produzcan con el objeto expresado.

Córdoba 1.º de Febrero de 1889.—J. R. Sánchez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad y su partido.

En virtud de providencia de treinta y uno de Enero anterior, se cita y empleza á don Joaquín Román y Martínez, cuya residencia se ignora, para que como marido de doña María de la Concepción Ruiz

Tamajón y Orduña, comparezca por sí ó por medio de Procurador con poder bastante, dentro del término de quince días desde la inserción de este edicto en el *Boletín oficial* de esta provincia, á usar de su derecho ante este Juzgado en las diligencias sobre aprobación de particiones de bienes quedados al fallecimiento testado de doña María de la Concepción Ruiz Tamajón y Orduña, seguidos á instancia de doña María de la Concepción, don Rafael y doña Genoveva Ruiz Tamajón y Barrilero; bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de dicho término seguirán las diligencias adelante sin más citarle ni emplazarle.

Dado en Córdoba á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Ldo. A. Ramón Montoya.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El jueves se reunió en Valencia el gremio de harineros y especuladores en granos para tratar de la conveniencia de poner límite á la importación de las harinas extranjeras, habiendo tomado el acuerdo de adherirse á las conclusiones formuladas por la Cámara de Comercio de Barcelona.

Al efecto se nombró una comisión gestora encargada de redactar una exposición dirigida al Gobierno en aquel sentido.

—Desde hace tres ó cuatro días se hallan en Madrid el Sr. D. José Fontán, defensor del muerto resucitado, y el propio muerto, ó sea D. Eustaquio Campo Barrado. Han venido á desistir de los dos recursos de casación que ante el Supremo habían entablado contra el fallo de la sala de Plasencia.

El señor Campo Barrado, en posesión ya de cédula personal con ese nombre, se propone ahora recabar todos sus derechos por medio de los tribunales civiles.

—Algunos diputados tratan de pedir que se abone á los jueces de instrucción dietas cuando tengan que salir á los pueblos en cumplimiento de su deber, pues no hay razón para dejarlas de abonar cuando los magistrados las tienen señaladas por el mismo concepto, y sobre todo, porque de la presencia de los jueces depende en gran parte el éxito de los sumarios de mayor gravedad.

—Para proseguir su plan reformista, el señor Becerra ha pedido se le remita de Cuba con urgencia nota detallada de los terrenos baldíos, que tanto abundan en la grande Antilla, pues se propone, según nuestras noticias, partir de este dato para favorecer la inmigración á Cuba y au-

mentar el contingente de sangre blanca, tan mermada hoy por las pasadas contiendas civiles.

—Dice *El Correo*:

“Algunos días hace nos quejábamos en los periódicos, porque todo se volvían en el Parlamento episodios dramáticos é incidentes personales, y después de quejarnos pedimos, que á esto, en bien de la fecundidad legislativa, debía ponerse coto; y ahora porque desde tres ó cuatro días nada más se discute en el Senado tranquilamente el Código civil, y en el Congreso las reformas militares, ya nos aburrirnos de *anemia*, y profetizamos que con esta calma tampoco se puede vivir. ¿Será posible entenderse con estas matemáticas de los periódicos.”

—Los vinicultores y destiladores españoles pueden concurrir gratuitamente á la Exposición Universal de París por conducto de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, hasta que esta complete el número de 6.000 botellas (las primeras que se facturen) y siempre que los expositores no remitan más que ocho de cada clase de producto. Pasados dichos límites, los expositores habrán de satisfacer dos pesetas por cada botella. Aún no ha comenzado el envío de productos, pero el Jurado de Admisión tiene organizado todo lo necesario para recibirlos ya en Madrid, porte pagado por los remitentes.

Dicho Jurado ha acordado verificar gratuitamente las operaciones de análisis y clasificación de productos y facilitará, también gratis, las instrucciones necesarias.

La correspondencia y talones deben dirigirse al presidente del Jurado de Admisión doctor Martínez Añibarro, Serrano, 4, Madrid.

—El Sr. Romero Robledo intervendrá de nuevo en la discusión de las reformas militares.

Parece que consumirá un turno en la discusión del art. 12, al que puede que también presente una enmienda.

—Entre las explotaciones que va á desarrollar el ferro-carril de Zafra á Huelva, se encuentra una magnífica cantera de mármol en Fuenteherido, de calidad tan superior que no le iguala el de Carrara.

Ya han llegado á Huelva dos vagones con grandes bloques de esos mármoles, que figurarán en la Exposición de París.

—Dice *La Epoca*:

“En el Congreso ha habido poca gente, y la carencia de noticias era absoluta. Por no hablar, no se ha hablado ni de los nombramientos de Cuba, ni de los rumores de que el general Veyer puede sufrir la misma suerte que el general Marín, lo cual sentaría un precedente funestísimo.”

—De Valencia telegrafían con fecha de ayer:

“Hecho un recuento en el almacén de efectos estancados, se ha visto que el robo de sellos tiene más importancia de lo que

se creyó al principio, y excede en mucho á lo que comunicaron á Madrid algunos corresponsales.

El importe asciende á 22.000 duros. Hasta el presente nada se sabe acerca de los autores del delito.

—Anoche á las ocho salió por el expreso del Norte para San Sebastián la señora de Romero Robledo, á quien acompañaban los Sres. Miramón y Ruiz, jefes del partido reformista de Guipúzcoa, que habían venido á Madrid también acompañando á dicha señora en su reciente venida.

—El Consejo de Ministros celebrado ayer revistió un carácter eselusivamente administrativo.

El señor conde de Xiquena sometió al examen y acuerdo de sus compañeros de gabinete el expediente relativo á la concesión del Hotel Internacional de Barcelona, dando minuciosa cuenta de aquél, y el Consejo, conforme con lo propuesto por el ministro ponente, resolvió que se cumplieran estrictamente las cláusulas de la concesión, esto es, el derribo del hotel.

También sometió al Consejo el expediente acerca de la prórroga de la concesión del ferro-carril de Val de Zafra á San Carlos de la Rápita, esponiendo las condiciones que desea la empresa concesionaria para la terminación de las obras en el plazo de cuatro años que pide de prórroga quedando para discutir en otro Consejo.

Después dió cuenta del expediente relativo á la escuela de Artes Cerámicas de la Moncloa, y además propuso, y el Consejo acordó, librar la cantidad de 135.000 pesetas para favorecer la concurrencia de las Cámaras de Comercio á la Exposición Universal de París.

El ministro de la Guerra sometió al examen de sus compañeros dos expedientes relativos á la compra directa de algunos materiales de construcción con destino á la comandancia de Ceuta; y deliberó el Consejo acerca de las existencias de fusiles en las fábricas particulares de Guipúzcoa, cuya adquisición se ha recomendado al gobierno por los representantes de aquella provincia.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento fueron encargados por el Consejo de estudiar los medios conducentes para asegurar el prestigio artístico del teatro Español, ayudando á los artistas á superar las dificultades del momento con que luchan.

De acuerdo con el Consejo de Estado se resolvió un conflicto de atribuciones pendiente entre el gobernador civil de Cádiz y el comandante general de Ceuta.

La cuestión de los alcoholes fué otra de las más examinadas en el Consejo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los incidentes surgidos en la aplicación de la ley referente á dicho impuesto y del estado de los trabajos parlamentarios en

— 220 —

superior por sus conocimientos á una mujer como yo?

—No tiene usted las preocupaciones de la sangre? repuso Benedicto.

—Suponiéndome como me supongo labradora, mal podría tenerlas.

—Esa no es una razón; Atenaida ha nacido labradora y la pesa en el alma no haber nacido condesa.

—Oh! si yo estuviera en su lugar, de cuan distinto modo pensaría! exclamó sin poderse contener.

Y quedó pensativa, apoyada en el pesebre, frente por frente de Benedicto, clavados los ojos en el suelo y sin pensar en que acababa de decirle cosas que él hubiera pagado con toda su sangre.

Por largo rato se embriagó Benedicto en la vaga contemplación de las halagüeñas y locas imágenes que acababa de despertar en su alma aquella conversación. Adormeciéndose su razón en aquel dulce silencio y se echó, por decirlo así, á nadar en el piélago de sus risueñas y engañosas ideas. Vióse es-

— 221 —

tablecido y casado en la Selva Negra; vió en Valentina su querida, su compañera, su mas preciosa joya; soñó despierto y dos ó tres veces llegó su ilusión hasta el punto de ir casi á estrecharla entre sus brazos. Cuando el rumor de las voces le hizo conocer que se acercaban Luisa y Atenaida, huyó por el lado opuesto y fue á esconderse en un oscuro rincón del horreo detras de las hacinas de trigo. Allí lloró como un niño, como una muger, como no se acordaba de haber llorado nunca; lloró aquel sueño eclipsado que acababa de arrebatarse por un momento al mundo positivo y que le había dada mas felicidad en algunos minutos de ilusión de la que había gozado en toda una vida de realidad. Luego que se hubo enjugado las lágrimas, cuando volvió á ver á Valentina, siempre afable y serena, examinando su rostro con mudo desvelo, también se sintió feliz; dijo: si mismo que había mas placer y mas gloria en ser amado á despecho de los hombres y del destino, que en obtener

— 224 —

que se quedara. Apretó el pañuelo á Benedicto, imaginándose que así no lo sería posible escoger su presa, pero se engañaba! El instinto del amor aquel encanto poderoso y mágico que hace reconocer al amante el aire por donde ha pasado su querida, le guiaba tan bien como los ojos; siempre cogía á Valentina y mas feliz aun que en el otro en el juego de la gallina ciega, podía estrecharla entre sus brazos y, fingiendo que no la conocía, tenerla asida en ellos largo rato. Estos juegos son la cosa mas peligrosa del mundo, sería preciso hacerse cortar los dos brazos para jugar á ellos inocentemente.

Anocheció por fin y Valentina habló de retirarse: Benedicto estaba junto á ella y no pudo disimular su pena.

—Ya! exclamó con un acento de dolor tan sincero que hizo penetrar en el corazón de Valentina la convicción de la verdad.

—Ya! en efecto, respondió; muy corto me ha parecido este día.

Y dicho esto, dió un beso á su her-

— 217 —

Comunicose en fin á las tres la alegría que brillaba pintada en las facciones de Benedicto: pronto llegaron al cortijo corriendo y alborotando. Como aún no estaba preparada la comida, quiso Valentina dar una vuelta por la quinta, visitar la huerta, el corral, los palomares. Poco se ocupaba Benedicto en todas estas cosas, pero hubiera querido que su prima las atendiese. Cuando vió á la señorita de Raimbault entrar en los establos, cerrar detrás de las gallinas y de los borreguillos, cojerlos en brazos, acariciar á todos los bichos favorecidos de Mme. Lhery y aun dar pan, en su blanca mano, á los corpulentos bueyes de la labranza que la miraban con semblante atónito, sonrió á un pensamiento lisonjero y cruel que le vino á la mente, y fué que Valentina parecía mucho mas á propósito que Atenaida para ser su esposa, que había habido un error en la creación de aquellas dos naturalezas y que Valentina, franca y sencilla labradora, le hubiera hecho amar la vida doméstica.

el Congreso referentes á esta importante cuestión.

También el Sr. González reiteró á sus compañeros el ruego de que le remitieran en breve término los presupuestos parciales que han de servir de base á sus observaciones.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo los últimos expedientes de indulto que han sido objeto de la revisión general de todos cuantos estaban pendientes de acuerdo en el ministerio.

Se acordó por último proponer á su magestad la concesión del título de marqués de Villanueva y Geltrú á favor de doña Rafaela de Torrens y Samoa.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El Consejo de Ministros de ayer parece se ocupó del exámen de los asuntos de Hacienda y del estado en que se encuentra el dictamen del proyecto de ley electoral.

Es probable que el Sr. Canalejas conteste al discurso del Sr. Comas, pues sus palabras han causado gran efecto entre los que se dedican á los estudios jurídicos, y especialmente del Derecho civil.

La redacción de los presupuestos está bastante adelantada. En el del ministerio de Fomento se hacen grandes economías, por quedar suprimidas todas las comisiones y sobresueldos. Los gastos reproductivos no sufrirán alteración.

Se confirma la noticia de que el Gobierno se propone utilizar los servicios del General Marín, quien en telegrama de ayer dimitió el cargo de Capitán general de Cuba.

El general Salamanca saldrá el 13 del actual para encargarse del mando superior de la Gran Antilla.

Antes se propone conferenciar detenidamente con el Gobierno.

La prensa sigue dedicando extensas consideraciones acerca del triste fin que ha tenido el Príncipe Rodolfo de Austria.

La impresión general es que no ha podido ser otra la causa del suicidio que un estado de perturbación mental, ageno por completo á las fábulas que han insertado los periódicos ingleses y de que ayer le di cuenta desmintiéndolas.

La sesión del Senado ofrecerá hoy bastante interés, pues el Sr. Romero Girón continuará su discurso-contestación al del Sr. Comas, relativo á la incongruencia que notaba éste entre las bases que aprobaron las Cortes y el proyecto inserto en la Gaceta.

El General Boulanger ha empezado á hacer indicaciones que podrían perjudicarle en el porvenir.

Anúnciase que éste tiene ultimada la candidatura para formar Ministerio para el caso seguro, según él, de reemplazar á monsieur Carnot.

Las últimas noticias de París afirman que el actual Ministerio se retirará en un plazo muy breve, y le reemplazará otro, cuya política será de resistencia á las imposiciones boulangieristas.

Algunos periódicos aplauden que el Gobierno haya empezado á crear injusti-

ficada la expulsión del territorio francés de los Príncipes de las familias de Orleans y Bonaparte.

El Correspondiente.

Gacetillas.

— Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de la izquierda por lesiones, contra Antonio Sanchez, de cuya defensa y representación están encargados respectivamente los señores don Rafael Garcia Ramirez y don José de Toro Castillo.

— Ayuntamiento.—Extracto de los acuerdos tomados por la Excm. Corporación municipal en su sesión celebrada anteanoche, bajo la presidencia del señor Rodriguez Sánchez. Después de darse lectura del acta de la anterior, el señor presidente hace uso de la palabra, manifestando que, enterado de lo ocurrido en el paseo de la Victoria la tarde en que se verificó la gran parada, con los carruajes que invadieron el lugar destinado á las personas, no debía inculparse de modo alguno al señor Gobernador de la provincia, que ocupaba un carruaje de alquiler, teniendo en consideración que la orden que originó el abuso denunciado en la sesión anterior por el concejal señor Conde de Cárdenas había partido de los agentes de la autoridad municipal, y terminó rogando á dicho señor concejal retirara algunas de las palabras pronunciadas y que constaban en el acta, por considerarlas ofensivas á la autoridad superior de la provincia, presidente nato de la Corporación. El señor Conde de Cárdenas contestó, haciendo nuevamente el relato de los hechos origen de la denuncia, formulada en nombre de las personas que sufrieron los efectos de la invasión de carruajes, y añade que las palabras pronunciadas no revisten, á su entender, ofensa alguna. El señor Rodriguez Sánchez hace nuevas aclaraciones referentes á lo ocurrido, é insiste en que la palabra descortesía aplicada por el señor Conde de Cárdenas, envuelve una ofensa directa al señor Gobernador. El señor Conde de Cárdenas dice que no encuentra otra frase que sustituya á la pronunciada. El señor don Pedro Rey lamenta lo ocurrido en la sesión anterior, sintiendo que el presidente nato del Municipio haya sido tratado con tanta dureza por un concejal de la misma Corporación. Hace la relación de los hechos ocurridos, según los cuales están exentas de toda culpabilidad las personas que ocupaban los carruajes, y cita un artículo de las ordenanzas municipales, que, según su espíritu, solo son responsables del hecho que se denuncia los conductores de los carruajes referidos, añadiendo que la orden partió de los guardias municipales, delegados de la autoridad local en todo aquello que se refiere á las atribuciones que les están concedidas. Protestó con energía de las frases consignadas en el acta, y esperaba que la Corporación se adhiriera á su protesta, que consideraba justa. El señor Conde de Cárdenas abunda en lo anteriormente manifestado, y aprecia el hecho como una descortesía á las señoras, ante las cuales hubieron de colocarse los carruajes que invadieron el paseo de personas en la Victoria. El incidente terminó con una votación nominal, en la que doce señores concejales se adhirieron á la protesta formu-

lada contra las frases consignadas, votando cuatro con el señor Conde de Cárdenas. Después se dió cuenta de un oficio del juzgado de la izquierda de esta capital, reclamando un caballo adquirido por el Municipio para la sección montada, en virtud de reclamación de uno de los juzgados de Sevilla. El señor Canales, presidente de la comisión respectiva, hace oportunas consideraciones acerca del asunto, y pregunta que si cuando se adquirió el caballo no presentó el vendedor la guía que le acreditara como legítimo dueño. Dada cuenta de un oficio del visitador del ramo de consumos solicitando licencia para atender al restablecimiento de la vista, se sancionó lo decretado por la Alcaldía, concediendo la licencia solicitada, y nombrando para el desempeño interino de aquél cargo á don Abelardo Abdé, jefe de la ronda volante. Aprobóse la distribución de fondos propuesta por la Alcaldía para el mes actual, y por último, el señor Giménez recordó al Ayuntamiento que, apesar del tiempo trascurrido, aún no se había puesto en ejecución el acuerdo referente á las obras que necesita el recipiente establecido en la calleja de la Torre de San Andrés. La sesión terminó á las nueve y treinta.

— El vigía.—El temporal de este mes—no viene aunque se anunció.—Dicen bien los almanques:—“que sobre todo está Dios.”

— Teatro.—En el tren correo de hoy llegará á esta capital la célebre compañía de los tres negros bemoles, y probablemente mañana tendrá lugar en el Teatro Principal un gran festival en que ejecutarán escogidas piezas de música con instrumentos de su exclusiva invención, como son chocolateras, sartenes, regaderas, aceites, todo de una sola cuerda; además macarrones, cascabeles, cencerros, campanillas, timbres, pandeetas, violines, guitarras, bandurrias, guitarrones, sin faltar populares canciones y bailes burlescos. Han llamado poderosamente la atención en las principales capitales de Europa, y ultimamente en Madrid, Barcelona, Lisboa y Oporto, por el mérito y novedad del espectáculo.

— Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Central, 1061 pesetas y 80 céntimos.—Puente, 369'34.—Pretorio, 1014'41.—San Sebastian, 115'09.—Victoria, 205'70.—Matadero, 2668'05.—De las 5434 pesetas y 39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2683'69.—A la provincia y municipio, 2683'73.—Adicionadas 66'97.

— Gratitud.—Tenemos mucho gusto en significarla á nuestros queridos colegas locales, y especialmente al Comercio y al Adalid por las encomiásticas y cariñosas frases que dirigen á nuestro director señor Garcia Lovera (don Rafael) al ocuparse de su discurso y del inédito poema que dió á conocer, como presidente, y á ruego de varios señores socios, en la velada literaria del sábado en el Ateneo. Mucho obliga la justicia, pero mas obliga la benevolencia.

— Espectáculo.—Tenemos entendido que por varios conocidos é inteligentes aficionados de esta capital se proyecta ofrecer una función dramática el próximo domingo en el Gran Teatro, con el plausible fin de destinar sus productos á un objeto benéfico. Oportunamente publicaremos el programa y los demás detalles que se relacionen con este espectáculo.

— El primer hijo.—¡Oh dulce aspiración, que me enamora—llenando de placer mi pensamiento,—te aguardo con las luces de la aurora,—y dentro de mi pecho el goce siento,—que solo es dable á un alma soñadora!—¡Un hijo! yo le aguardo como suele,—la luz brillante el ciego á sus pupilas,—como el vapor la fuerza que le impele—como el que sufre más, horas tranquilas,—ó una esperanza, en fin, que le consuele.—Sin verle todavía, ya le veo—en los dulces purísimos sonrojos—de la madre feliz, y verle creo—asomarse á las luces de sus ojos,—con las alas de rosa del deseo.—Unido con mi amante compañera—en esas horas de quietud y calma,—formamos en dulcísima quimera,—esa historia ideal que sigue el alma,—cuando la dicha y el amor espera.—¿Será rubio? me dice en su embleso,—¡oh cual será mi dicha señalada,—de mi amor maternal en el exceso,—fijar en su carita sonrosada— indefinible y prolongado beso!—Ya me figuro verle, aquí en su cuna,—como un capullo que el amor envía,—soñando solamente en su fortuna,—y esperando feliz que me sonría,—bañado en luz suave por la luna.—¡Cuan santos serán siempre los cariños—que al hijo bendecido consagramos—de esos puros, ardientes, sin alifios,—y cuanto de ventura gozaremos—al mirarle jugar con otros niños!—Bendecida ilusión, pura y hermosa,—por tí vivir con toda el alma quiero,— fingiendo un mundo de color de rosa,—con el ángel, crisálida primero,—que habrá de ser, más tarde, mariposa.

— Y van ocho.—Recordamos á la autoridad local el hermosísimo bache que adorna la calle de San Fernando en las inmediaciones á la puerta del café Suizo. Creemos confiadamente en que aquel leve defecto desaparecerá cuando lo compongan.

— Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 12.114 pesetas y 50 céntimos por 101 imposiciones, 17 nuevas, y se han satisfecho 6.613'38 á solicitud de 30 imponentes, 7 de ellos por saldo.

— Pronósticos.—Los de Noherleson, anunciadores de ciclones y fuertes temporales para los primeros días del mes corriente, han pasado hasta ahora desapercibidos para nosotros, pues lejos de ello disfrutamos de un tiempo claro y sereno, que hace que se aprovechen las horas del medio día y gran parte de la tarde en salir por los caminos de la sierra á disfrutar de los placeres campestres.

— Conferencia.—Con el tema de “Certámenes y Ateneos,” próximamente ofrecerá una en el Ateneo científico, literario y artístico de esta capital nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Fernandez de Molina y Donoso, licenciado en Filosofía y Letras.

— Subasta.—El día 9 se subasta en el juzgado de Cebra la casa número 25 y 17 accesorio, calle Tercian 6 del Carrillo, de Zuheros, valorada en 3.383 pesetas y 75 céntimos.

— Efemérides.—Hoy.—1556.—Carlos V se retira al monasterio de Yuste.—1608. Nace el sabio portugués Antonio Vieyra.—1685.—Fallecimiento de Carlos II.—1831. Nace en Sevilla el aplaudido matador de toros Antonio Sanchez, el Tato.

— De interés.—Las reformas militares se hallan puestas á discusión en la Cámara popular, donde quedarán pronto

aprobadas, si no es que el obstruccionismo hace que se dilaten por algún tiempo. Como entre ellas se encuentra la de división territorial de la península, según la cual deben crearse grandes capitales militares, y ya hayamos hecho presente la conveniencia y necesidad de establecer una en Córdoba, por su situación topográfica y condiciones estratégicas el efecto creemos que por nuestros representantes en las Cámaras, y por cuantos estén interesados en el bien de este pueblo, debe gestionarse para que tenga cumplido efecto esta aspiración, que redundará en beneficio general de la nación y especial de nuestra provincia. Y como quiera que en la Secretaría del Ateneo de esta capital existe un trabajo que obtuvo el primer premio en el último Certamen, debido á la pluma de nuestro ilustrado amigo el señor González Simancas, trabajo que no puede darse á conocer por la situación económica de aquel centro, como consecuencia de su reciente reorganización, ninguna Corporación más indicada para darlo á conocer y patrocinar que el Ayuntamiento de esta capital, cuyo cuerpo no haría más que lo que han hecho los Ayuntamientos de Valladolid, Burgos, Vitoria y Granada, defendiendo para sus capitales la residencia de la del distrito militar. La publicación de este trabajo tendría la ventaja, á no dudarlo, á más de facilitar su conocimiento, la de que los representantes en Cortes de la provincia, las Corporaciones y Centros interesados en el asunto, juzgarían con datos ciertos é irrecusables de la razón que abona para que esto se solicite.

— Paradas de sementales.—Las de esta provincia se abrirán del 15 del corriente al 1.º de Marzo próximo, en los puntos siguientes: Córdoba, con 4 sementales, y dotación de 1 oficial y 3 soldados; Rambla con 6, y servido por 1 sargento y 3 soldados; Fernan-Núñez con 4, 1 cabo y 2 soldados; Montilla con 4, 1 sargento y 2 soldados; Puente-Genil con 3, 1 cabo y 2 soldados; Pedro-Abad con 4, 1 sargento y 2 soldados; Bujalance con 3, 1 cabo y 2 soldados; Cañete de las Torres con 2, 1 cabo y 2 soldados; Palma del Rio con 3, 1 cabo y 2 soldados; Castro del Rio 4, 1 sargento y 2 soldados; Baena con 5, 1 oficial y 4 números; Lucena 3, 1 cabo y 1 número; Pozoblanco 4, 1 cabo y 2 números; Hinojosa 2, 1 cabo y 1 soldado, y Fuente-Obejuna 2, 1 cabo y 1 soldado. Los sementales los facilitará el segundo Depósito, establecido en La Rambla, y los regimientos de Alfonso XII y Villarrobledo facilitarán, el primero 2 ordenanzas montadas y 2 caballos para oficiales revisores, y el segundo 3 y 3 respectivamente con el mismo objeto. Las paradas estarán divididas en tres grupos, que serán revistados continuamente por los oficiales del depósito en esta forma: 1.º Rambla, Montilla, Fernan Núñez, Puente Genil, Castro, Baena y Lucena; 2.º Córdoba, Palma, Pedro Abad, Bujalance y Cañete; 3.º Pozoblanco, Hinojosa y Fuente Obejuna.

— Servicios.—Los que durante el mes último prestó la guardia civil de esta comandancia, se detallan á continuación. Capturas: 42 delincuentes; 2 reos prófugos; 7 por faltas leves; una denuncia por infracción de la ley de caza; 16 armas recogidas, y 4 servicios humanitarios. Además ha denunciado 3 hurtos de maderas, 5 cortas de árboles, 2 extracciones de frutos, una roturación, 2425 cabezas de ganado lanar, 61 cabrío, 59 vacuno, 1 caballero y 1 mular.

—Denunciador de un teanoche de tarilla y un la Victoria.

—Llamado Batallón D hace el de al mismo, anual prev ejército, pacios se pre posible en llón, estable na. Los ind este caso, se lo Sagre, Perez Ramí Manuel Miguón, Man Guzman M chón, Manu Cuesta Gon Pedro Alóa García, Raf Soto Ríos, I fael Moreno Rafael Gar Castellano, Rafael Baro Gutierrez, S vador Sanc lencia Cabr Antonio O Bascoñana, los Quero G Cantón, Em lio Montoro dez Vivar.

—Como ra ha aprob con el carío ampla el ple lico.

—Cafre estos días su de la red t Abades. Uns un farol púb

—Comid bado último Madrid el ser varias de su de don José amigo el in Fernández G

—Teleg Córdoba el di Aguilá, Mad en la Ca ser entregad

—Gitano nador civil gitanos jóver varias gallinas Alhama el 30

—Extrao cial del sábado tomados por 2 al 13 de No

—Reglas tablear por ciones telegr de partido y e en el trayecto

—Gasto mes anterior esta provincia setas y 55 cé

—Pensar á nuestros que ordenen ridad.

—Sección se harán las d nas en térmi Fuente Obeju Santa Eufemis

—Cantar lento,—le ocur pasa pronto, e mucho dura.

—Movim tan considerat con destino á pueblos inmedi sean los medio merciantes de trata para ad ba. Solo el punto 6.010 ar notizándose á 2 en hodega.

—Captur del puesto de tenidos el día 2 dividuos que, en varios sembr ad trataron de pal berrero.

—Eleccion el domingo últi na para nombra Cortes, ha res distinguido ami

—Oh! si fuera hija de Mme. Lhery! dijo entre sí; yo nunca hubiera tenido la ambición del saber, y aun ahora renunciaría al loco devaneo de hacer un gran papel en la escena del mundo. Yo me haría con gusto labrador; pasaría una existencia útil, positiva; con Valentina, en el fondo de esta hermosa selva, sería poeta y agricultor,—poeta para admirarla, agricultor para servirla,—y, ¡ah! cuán fácil me sería entonces olvidar el gentío que se agita en las ciudades!

Engolfado en estos pensamientos seguía á Valentina por las trojes y establos cuyo olor saludable y campestre se complacía en respirar, cuando volviéndose de pronto hacia él, le dijo:

—Verdaderamente me parece que yo nací para ser labradora! Oh! cuanto me hubieran gustado esta vida sencilla y estas apacibles ocupaciones de todos los días! Yo lo hubiera hecho todo por mis propias manos, como Mme. Lhery; hubiera criado los mejores ganados del país; hubiera tenido hermosas gallinas

mulantes de ninguna especie. Después de comer, jugaron al escondite en la pradera y aun también el tío y la tía Lhery, libres en fin de las faenas del día, tomaron parte en la gresca; igualmente entraron en ella una criadita de la alquería bastante guapa y los hijos del mayoral. Pronto resonaron en todos los ecos de la pradera mil alegres chillidos y carcajadas; con aquella circunstancia acabó Benedicto de perder el seso. Perseguir á Valentina, pararse para dejarla huir delante de él y obligarla á descarrarse entre los matorrales, luego aparecer junto á ella de improviso, divertirse con sus gritos, consus ardores, alcanzarla en fin y no atreverse á tocarla; pero ver su seno agitado, sus megillas encendidas y sus ojos llorosos de pura risa... demasiadas delicias eran todas estas para un solo día.

Observando Atenaida allá entre sí aquellas frecuentes escapatorias de Benedicto y de Valentina y queriendo que también á ella la persiguiesen, propuso que se le vendasen los ojos al

sin trabajo y sin peligro un cariño legítimo; de nuevo volvió á sumergirse en aquel peligroso mar de deseos y de esperanzas, de nuevo volvió á su delicioso ensueño. En la mesa se sentó junto á Valentina: ya la miraba como suya. Como ella tenía gusto en encargarse de servir á todos, trinchaba, hacía las porciones y fácil era conocer que se complacía en ser útil. Benedicto la contemplaba con una especie de alegría estúpida; presentábalas su plato sin ceremonia cuando era menester, y no la dirigía ni una sola de aquellas atenciones usuales que recuerdan á cada momento las convenciones y las distancias.

Aunque en la quinta se bebía generalmente el vino ordinario de la cosecha, tenía en reserva el tío Lhery para las grandes ocasiones, excelente champaña, pero nadie le hizo los honores: la embriaguez moral era bastante te activa y no necesitaban ademas todos aquellos seres jóvenes y sanos excitar su sangre y sus nervios con esti-

moñudas y cabritas que yo misma hubiera llevado á pacer al monte.—Si usted supiera cuántas veces en los salones, en medio de los bailes, fastidiada de aquel bullicio y de aquellos apretones, me sorprendía imaginándome como en un sueño que estaba pastoreando un rebaño de ovejas á la vera de un prado! Pero la orquesta me llamaba al gentío y mi ilusión era la fábula de la lechera!.

Apoyado en un arado, escuchábala Benedicto enternecido porque acababa de responder en alta voz, por una hilación de ideas simpáticas, á los deseos que formaba en el fondo de su corazón.

Estaban solos; Benedicto quiso arriesgarse á continuar aquel devaneo.

—Y si la hubiera sido á usted preciso casarse con un patán?

—En los tiempos en que vivimos, respondió, ya no los hay... No recibimos la misma educación en casi todas las clases? No sabe Atenaida mas que yo? un hombre como usted ¿no es muy

Denuncia.—El guardia municipal número 38 la ha producido contra el conductor de un carruaje de alquiler que anoche derribó con su vehículo la alcantarilla y un álamo inmediato al fiato de la Victoria.

Llamamiento.—Por el Jefe del Batallón Depósito de esta zona militar, se hace el de los individuos pertenecientes al mismo, que no han pasado la revista anual prevenida por las ordenanzas del ejército, para que en evitación de perjuicios se presenten a la mayor brevedad posible en las oficinas del referido Batallón, establecidas en el cuartel de Regina. Los individuos que se encuentran en este caso, son los siguientes: Juan Castellón Sagra, Manuel Valle Espuy, Manuel Pérez Ramírez, Miguel Navarro Sánchez, Manuel Miguez Ruiz, Marcial Jimenez Simón, Manuel Gonzalez Lara, Manuel Guzman Molina, Manuel Gutierrez Colchón, Manuel Delgado Caravaca, Miguel Cuesta Gonzalez, Nicolás Feria Lopez, Pedro Alcántara Calero, Rafael Serrano Garcia, Rafael Sanchez Alvarez, Rafael Soto Rios, Rafael Riesgo Martinez, Rafael Moreno Basna, Rafael Jaen Lozano, Rafael Garcia Rosal, Rafael Gonzalez Castellano, Rodrigo Benavente Rubio, Rafael Barcos Obrero, Ramon Arévalo Gutierrez, Salvador Barona Urbano, Salvador Sanchez Montaña, Salvador Valencia Cabrera, Antonio Muñoz Perez, Antonio Olmo Córdoba, Cecilio Cobos Bascoñana, Carlos Romero Torres, Carlos Quero Goldomy, Candido Zamorano Cantón, Emilio Ruiz Portal Baquera, Emilio Montoro Rodriguez, Eduardo Fernandez Vivar.

Como se pedia.—La alta Cámara ha aprobado el proyecto presentado con el carácter de urgencia, por el que se amplía el plazo de las redenciones a metálico.

Cafres.—Varios niños entretenían estos días sus ocios apedreando los hilos de la red telefónica en la plazuela de Abades. Una piedra rompió los vidrios de un farol público.

Comida.—En la que dedicó el sábado último a los escritores y poetas de Madrid el señor Lopez Dominguez, recitó varias de sus inspiradas composiciones y de don José Zorrilla, nuestro querido amigo el insigne poeta cordobés señor Fernández Grito.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día 3, a la señora Condesa del Aguila, Madrid, sin señas, se halla detenido en la Central, por no haber podido ser entregado a su destinataria.

Gitanos.—El digno señor Gobernador civil encarga la captura de tres gitanos jóvenes, procesados por robo de varias gallinas y fugados de la cárcel de Alhama el 30 del mes anterior.

Extracto.—En el periódico oficial del sábado se publican los acuerdos tomados por la Diputación provincial del 2 al 13 de Noviembre último.

Reglas.—Se han dictado para establecer por cuenta de la Dirección estaciones telegráficas en los pueblos cabeza de partido y en los de alguna importancia en el trayecto de las líneas del Estado.

Gastos.—Los de Beneficencia el mes anterior con cargo al presupuesto de esta provincia, ascendieron a 56.870 pesetas y 55 céntimos.

Pensamiento.—Debemos tratar a nuestros semejantes de la manera que ordenen nuestro propio honor y dignidad.

Sección minera.—Del 5 al 20 se harán las demarcaciones de varias minas en términos de Córdoba, Hinojosa, Fuente Obejuna, Villanueva del Duque, Santa Eufemia, Posadas y Hornachuelos.

Cantar.—Al amor cuando es violento, le ocurre lo que a la lluvia;—que pasa pronto, si es fuerte, y si es lenta mucho dura.

Movimiento.—Nos dicen que es tan considerable el cargo de aceites que con destino a Málaga sale de Lucena y pueblos inmediatos, que algunos días escasean los medios de transporte. Algunos comerciantes de la capital vecina tienen contratos para adquirir 36.000 y más arrobas. Solo el día 1.º entraron en dicho punto 6.010 arrobas, en 1.202 corambres, cotizándose a 29 reales en puertasy a 31'50 en bodega.

Captura.—Por la guardia civil del puesto de Nueva Carteya fueron detenidos el día 28 del mes último dos individuos que, en unión de otros, arrollaron varios sembrados de aquel término y maltrataron de palabra y obra al guarda del terreno.

Elecciones.—En las verificadas el domingo último en el distrito de Lucena para nombramiento de un diputado a Cortes, ha resultado triunfante nuestro distinguido amigo el señor conde de San

Bernardo, que no tuvo oposición. Enviámosle nuestra sincera enhorabuena.

Cuentas.—Las de fondos municipales de Monturque, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, se hallan de manifiesto en aquella localidad hasta el 11.

Empresario.—El de la plaza de toros de Cabra se propone que solo toreros cordobeses tomen parte en las corridas del 20 y 24 de Junio próximo.

Molino aceitero.—Dos terceras partes del llamado El Saladillo, del término de Zuheros, se subastan el día 9, por el tipo de 2.721 pesetas y 68 céntimos, en el juzgado de Cabra.

E. P. D.—Ha fallecido en Guadalcázar el honrado propietario don José Fernandez, dejando en el mayor desconsuelo a sus estimados hijos, a los que acompañamos en su justificada pena y pedimos a Dios el eterno descanso del alma del finado.

Contribuciones.—Para el 10 se cobrarán las de Fuente Obejuna y Villarejo, y para el 11 las de Fuente Tojar, Torrecampo, Guijo y Belalcázar.

Acotamiento.—Ha solicitado el señor don Antonio Porras el de los cortijos Loma de Mingarqueti y Doña María, y tres hazas del de Román, término de Montoro, y del de Pedro-Abad varias hazas, y los olivares Sotomayor, Margada, Gatunas y Notario.

Proyecto.—Hasta el 10 está de manifiesto el del presupuesto adicional de Posadas.

Por concurso.—Ha sido nombrado auxiliar de la segunda escuela de Benamejil don Francisco Malato, y de la primera de Belmez doña Magdalena Garrido.

Diestro cordobés.—Se asegura que el afamado Guerrita matará en la corrida que se prepara en Cádiz con motivo de las pruebas oficiales del submarino "Peral".

Junta.—Segun se dice el día 17 del corriente se verificará en la Casa Lonja de Sevilla la tercera general de acreedores de don Tomás de la Calzada, para dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión liquidadora, y acordar el reparto de un tercer dividendo. No es posible todavía precisar la importancia de éste; pero segun hemos oído decir, no bajará del 5 por 100.

El héroe de la caridad.—Parece que se encuentra en Málaga, bastante enfermo, el ilustre anciano don José María Muñoz, que en 1879 repartió toda su fortuna entre los pobres inundados. Desémosle completo alivio.

El ferro-carril de Ronda.—Ya deben hallarse en Algeciras más de doce mil traviesas, diez mil toneladas de rails y otros materiales, con destino al ferro-carril de Bobadilla a Algeciras pasando por Ronda.

Malo.—Más de 2.000 comerciantes y expendedores de bebidas alcohólicas, de Zaragoza, han tomado simultáneamente el acuerdo de darse de baja en la industria de alcoholes, dejando de pagar el exorbitante tributo que se les exige, y tambien en Valencia continúan cerrados los almacenes de vinos, y siguen, por lo mismo, sin trabajo gran número de obreros que de ellos viven.

Trabajos.—Se activan en Sevilla para la erección en la plaza de la Gaviola de la estatua de Daoiz. El 2 de Mayo será la inauguración. En Córdoba no se ha hecho en este punto mas que hablar. Y no será por falta de razón para que se obre.

Catástrofe.—Ha ocurrido una lamentable en el viaducto de un ferrocarril de Bélgica, por descarrilamiento del tren expreso que cayó a un precipicio, ocasionando la muerte de 17 viajeros, y resultando 70 heridos de más ó menos gravedad.

En la calle.—Un transeunte dió limosna a un sordo-mudo, que llevaba un cartel que revelaba su desgraciada condición, y le preguntó distraído.—¿Desde cuando está usted así.—"Señor, desde que nací, contestó distraído tambien el sordo mudo.

igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial", y el facsimile de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, New York.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Acaba de llegar a esta capital el profesor cirujano dentista de Madrid don Doroteo de Diego y Ramos, autor y constructor de los trabajos de anatomía normal y patológica del sistema dentario, en todas las facultades de Medicina de España por R. O. de 20 de Octubre de 1885 y Real Decreto de 2 de Noviembre de 1888. De la Universidad de Munich (Alemania), Mompelíer (Francia) y dentista del doctor en medicina y cirugía Su Alteza Real el príncipe don Luis Fernando de Baviera; Juez del tribunal de exámenes de cirujanos dentistas. Compromiso de amistad profesional con don Luis Martínez y Artigas le obligan a permanecer por una temporada en el gabinete establecido en esta capital calle Gondomar número 1, principal, donde practicaré toda clase de operaciones en las enfermedades de la boca, como igualmente construye dientes y dentaduras completas al alcance de todas las fortunas. La consulta, sin excepción de personas, es gratuita, y al propio tiempo participa al público que exhibe en el mencionado gabinete a cuantas personas lo deseen, un molar exactamente igual a los construidos por dicho profesor, y adquiridos por el Estado para la enseñanza.

La justa fama de que disfruta en esta capital el señor Martínez, unido a la permanencia en su gabinete del señor de Diego, son una garantía para el público que se digne honrarnos con su presencia.

ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	751'9
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	10'1
Dirección del viento.	N.E.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	15
Id. mínima, id. id.	0'3
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 5 de Febrero de 1889.—El Director, M. Sidro.

RESULTADO de la suscripción abierta para costear la perpetuidad de sepultura donde se guarden, en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, los restos del que en vida fué ilustrado y virtuoso Sacerdote señor don Angel Garcia Pomo, Licenciado en Sagrada Teología, Filosofía y Letras, Catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad, Director del Instituto local de Moguer, etc., muerto a 23 de Octubre de 1883, é inversión de los productos obtenidos.

LIMOSNAS RECAUDADAS

El Seminario de San Pelagio, y en su representación el Rector, señor Canónigo Penitenciario	100
Sr. D. Manuel González y Francés, Canónigo Magistral	20
Sr. D. Carlos Barcia	10
" " Antonio Soriano Barragán, párroco de San Miguel	20
Sr. D. Aureliano González y Francés	20
Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, párroco de San Pedro	20
Sr. D. Manuel Eguilior y Hocés	20
" " Rafael Espejo y Coronado, Deán	20
Sr. D. Rafael Eguilior y Hocés	20
" " Angel Enriquez y Rivas, Chantre y Provisor	20
Sr. D. Manuel López Aguilar	10
" " Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo y Secretario de Cámara	30
Sr. Marqués de Villaverde	10
Sr. D. Manuel Torres y Torres, párroco de la Ajerquía	20
Sr. D. Rafael Rodríguez, Sochantre del Sagrario	10
Sr. D. Pedro Moreno y Molina, Regente de San Andrés	10
Sr. D. Manuel Lozano Verdejo	8
" " Juan Bautista del Pozo, Presbítero	10
Sr. D. Ramón de Porras	8
" " Rafael Cantueso Sánchez, Párroco del Salvador	10
Sr. D. José M. Manuel Ibarra, Presbítero	20

Sr. D. Benito Miguez y Carrasco, Canónigo 20

Sr. D. Manuel Jurado Alejandro, Presbítero 4

Sr. D. Pedro Molleja Rael, Párroco del Sagrario 10

Sr. D. Antonio Durán y Jaramillo, Canónigo 10

Sr. D. Angel Redel y Sánchez, Presbítero 10

Sr. D. Francisco Molina Real, párroco de Santiago 8

Sr. D. Cristóbal Vázquez y Espejo, Maestrescuela 20

Sr. D. Mariano Amaya Castellano, párroco de San Lorenzo 20

Sr. D. Francisco Poyato y Zafra, ecónomo de San Juan 20

Sr. D. Pedro García Llergo, Canónigo 16

Sr. D. Ramón de Castro, Presbítero 10

Sr. D. Cayetano Salamanca, párroco de la Magdalena 10

Sr. D. Enrique Coll, Presbítero 10

" " Francisco Osuna y Aroca, párroco de San Nicolás de la Villa 10

Sr. D. Antonio Anchelega Diéguez, Presbítero 8

Sr. D. Francisco de P. Maruri, Presbítero 10

Sr. D. Rafael Ruiz Sánchez, Presbítero 10

Sr. D. Antonio García Rivero, Beneficiado 8

Sr. D. Francisco Toledano Rodríguez, Presbítero 10

Sr. D. José Santos y Flores, sacristán de San Pablo 2

Suma 642

GASTOS

Importe de la bovedilla a perpetuidad	500
Derechos abonados por la traslación del cadáver	20
Costo de lápida é inscripción grabada en ella	100
Valor de una caja de madera	10
Colocación de la piedra y portes	12
Igual	642

Los justificantes de la cuenta precedente y documentos que acreditan la propiedad de la nueva sepultura, obran en poder de doña Rosa García Pomo, hermana del difunto sacerdote.

Córdoba 29 de Enero de 1889.—El encargado, José Santos Flores.

COMUNICADO.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Agradecería a Vd. tuviese la bondad de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico a las siguientes líneas, por cuyo señalado favor le dá anticipadas gracias su afmo. s. s. q. s. m. b.,

Mariano Belmonte.

Hace pocos días, se circuló por el público de esta capital un anuncio, suscrito por don Doroteo de Diego y Ramos, que se titula profesor cirujano dentista de Madrid, en el que despues de anunciarse pomposamente como tal, ofreciendo su gabinete operatorio situado en la calle de Gondomar núm. 1, principal, de esta ciudad, en la que dicho señor se encuentra asistido del más perfecto derecho; permítase a la vez—y esto es lo que no puedo dejar pasar en silencio, siendo este el objeto que motiva las presentes líneas—permítase, repito, despues de encomiar con bombo y platillos las excelencias de su sistema operatorio, decir, aludiendo a los que como yo ejercen la misma honrosa profesión en Córdoba: "que se hacen muy poco favor los que anuncian sistemas desconocidos, dando al público anuncios pomposos vestidos de sistemas americanos."

Como quiera que yo, en uso, asimismo, del más perfecto derecho, empleo el sistema llamado americano, por creerlo el más conveniente y el más en armonía con los adelantos de la cirugía dental, dado que nuestra profesión es perfectamente libre, previa la aprobación de los oportunos ejercicios, para adoptar cualquiera de los sistemas conocidos, juzgo que léjos de hacerme poco favor anunciando mi sistema americano, me lo hago, y mucho, como me lo demuestra la numerosa y creciente clientela que acude, a diario, a honrar mi gabinete operatorio.

Creo el señor don Doroteo de Diego y Ramos, que no es el camino de ganar honra ni provecho el comenzar menosprecian-

do a sus compañeros, porque al fin y a la postre, el público es el que se encarga de dar a cada uno lo suyo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 4 al 11 de Octubre último, en las obras menores de reparación de los tejados de estas Casas Consistoriales, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto municipal y la inspección de la comisión respectiva, á saber:

Jornales.	
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio.	63
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 7 de Enero de 1889.—J. R. Sánchez.	

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Dorotea, virgen y mártir.—Mañana, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por la Ilustrísima Señora Doña Ana G. Vallarino, Viuda de Sotto, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados a la Órta de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 4 de Febrero.

Consolidado interior, 74'85
Amortizable, 88'25
Billetes hipotecarios de Cuba 103'75
Acciones del Banco, 407'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 38 á 43 rs. fanega.—Cebada á 22.—Escalaña á 16.—Habas maza ganas 26 á 27.—Idem chicas morunas 27. Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón á 40.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos á 27 reales arroba con tendencia á baja.—Arvejonas 27.—Harinas del país de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. e.ª 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 á 1/2—Idem id. 2.ª 18.

FERRO-CARRILES DE CÓRDOBA A MADRID

Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde; saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50'85 ptas. Segunda, 39'40. Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla a la una y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 5 (5'45 t.)

Por causa de los temporales que vienen reinando en las costas, se han producido algunos naufragios. Existen temores de que se promueva un pronunciamiento contra el gobierno en Montevideo.

Mr. Guyot ha sido nombrado ministro de Justicia del gabinete francés.

En el Senado continua la discusión sobre el Código civil.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes, que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Doctor Ayer

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis.

AL POR MAYOR SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª BARCELONA De venta en todas las farmacias y droguerías.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON

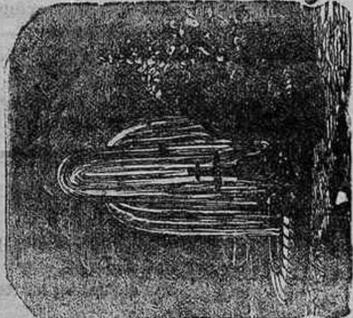
4 MEDALLAS DE ORO



CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS TAPIOCA.—BOMBONES

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL, MONTERA 8 MADRID

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANKAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Peñolito y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64 DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA CAPITAL DE GARANTIA independiente del apartado por los asegurados 10.000.000 de pesetas

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA DON FELIX CASTRO Y MATA INSPECCION GENERAL.—Oficina Central en Andalucía, San Pablo 33, Sevilla.

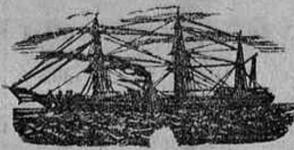
MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas.—sistemas Norte Americano.—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras.

Honorarios médicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA No CAUSA IRRITACION NI DOLOR. RAQUIN



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio Lopez

Saldrá de Santaner el día 20 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Cebú

Saldrá de Cádiz el día 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Saldrá de Barcelona el día 8 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Reina Mercedes

LINEA DE COLON.—Combinación para el acéfico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

España

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argiciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas.

Saldrá de Cádiz los días 16 y 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Elcano

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica»—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Hart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.



NUEVO ALAMBIQUE

PRIVILEGIADO S. C. D. C. — Sistema DEROY Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sidras, Beccas, Residuos, Frutas, Mostos, etc.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas

Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

SATIN

El mejor papel para cigarrillos fabricado hasta el día, se vende á cinco y diez céntimos librito, en la Papelería «La Novedad», Liceo 35.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 24 calle del Cristo de San Rafael, y de otra en la calle Palmas y Rivas. Para tratar de ambas, con su dueño, Panadería 9.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Se necesitan escribientes que tengan buena letra y práctica en trabajos de números. Los que soliciten colocación pueden dirigirse á la calle de Maese Luis número 7.

Se arrienda un partido de casa en la calle Portería de Santa Clara número 2. Para tratar, calle Gondomar 17.

Nodriza.—Una joven casada, primariza, con buenos antecedentes, desea lactar en su casa. Vive en la casa número 23 calle Mayor de San Lorenzo.

SAJUD PARA TODOS PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNCUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, con falsificaciones.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON

PASTILLAS Y POLVOS con BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjanse en el rótulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

BORDADOS

Se hacen de todas clases y se trabaja en blondas con esmerado gusto y perfección, en la calle de Lucano número 20. En la misma casa se admiten discípulos, mediante una módica retribución.

Se vende un establecimiento de bebidas con todos sus enseres, en la plaza del Salvador número 30.

Arrendamiento.—Se arrienda en la calle Pedregosa un estenjo y bien acondicionado portal, propio para oficina ó establecimiento de comercio. En el número 4, fotografía, darán razón.

Venta de encinas, chaparros y acebuches.—En la dehesa de Cobatillas, término de Almodóvar, se han señalado para su corta 1.634 arboles de dichas clases. Las personas á quienes convenga su adquisición, podrán hacer sus proposiciones á don Pedro de Toro y Merlo hasta el 15 del corriente mes, y dicho señor manifestará á quien lo desee las condiciones bajo las que se verificará la venta.

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Horno del Camello número 15. Informarán en la Librería del DIARIO.

Almoneda.—Se hace de muebles de casa. Alonso de Búrgos número 25.

Venta.—Se hace de dos terceras partes del exconvento del Cármen, en el Campo de San Antón número 3, y otras dos terceras partes de la casa número 7 del mismo campo, proindiviso de la restante. Para tratar, en la notaría de don Sebastián Pedraza, Capuchinas 46.

Almoneda.—Se hace de una cómoda, una cama de cajón y otros varios muebles, todo en precio económico. Pueden verse en la calle Zamorano número 6.

Al que se haya encontrado una piedra de aguas, de tres meses de edad, de pelo blanco, con una mancha canela oscura en el ojo izquierdo y otra en la oreja derecha, que se extravió en la calle de Lineros del 9 al 10 del actual, y se sirva presentarla en la misma calle número 58, se le dará una gratificación.

Se hace almoneda de una buena mesa dorada con espejo, y otros muebles de estrado. Pueden verse, calle de Badanas número 8 duplicado, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arrendamiento.—Desde primero de Febrero próximo se hace de un piso alto en la calle Puerta del Hierro número 42. Para tratar, en la misma casa.

Se traspasa desde el día la especería situada en la Ribera número 15, conocida por el Sótano.

Por retirarse del negocio, se traspasa la tienda de calzado situada en la calle del Liceo número 13, y se arrienda la casa desde el 24 de Junio próximo en adelante. También se arrienda desde primeros de Marzo próximo la casa situada en la plazuela de la Beata número 3, próxima á la plaza de San Agustín. Informarán, en la número 13.

PIANOS

MUSICA E INSTRUMENTOS

Los pedidos á don Francisco Sánchez Gama, propietario de los depósitos. Calle Morería número 3, Córdoba

La aplaudida música «Certamen Nacional», se halla de venta en el depósito de pianos de la calle Morería número 3.

Se da en arriendo para desde San Juan, la casa-tejar número 37 situada en el barrio de las Ollerías, extramuros de esta capital; tratándose en la número 10 calle de Muñoz Capilla.

Café superior traído directamente de Puerto-Rico: se vende al por mayor en el almacén de hierros de la Puerta del Rincón número 1.

Los munditos con labor de seis y más boli los continúan á la venta en la calle Gondomar núm. 17.

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Y desde San Juan la casa principal calle Gutiérrez de los Ríos número 25. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 24.

AVISO IMPORTANTE

GRAN BARATO

LOS CATALANES

San Fernando 75 y 77

Frente á la ermita de la Aurora

Los dueños de este establecimiento de tejidos del Reino y Extranjeros, tienen el gusto de prevenir al público que con motivo á estar próxima la época en que han de trasladar su establecimiento á la COMPANIA, han tenido á bien realizar las existencias, ofreciendo al público artículos de pura fantasía y corrientes á precios nunca conocidos, dejándolos de anotar por ser estos innumerables: pudiéndose convenir de la realidad toda persona que guste honrar dicho establecimiento.

Las ventas serán al contado, sin excepción de ningún género. Precio fijo

NO SE DAN MUESTRAS

—Por cogerse? usted prolonga el tiempo no me bien lo sabe que se lo ha No sabia testar. Despu pronunciado verdadero (ciar), no se porvenir á si prepararla u otra parte, l motivo de co atagia since ante todas e su primo no no err al m viess de ning forzó por har ria de su tib escuchó. —No, no, enjugándose